

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **118**

Fecha Estado: 9/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920190060500	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA LOPEZ ALZATE	MARIA LILIANA MORENO GALLEGO	Auto requiere 06/11/2020 Auto requiere a la demandante previo desistimiento tácito	06/11/2020		
05001400300920190066100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	EDWAR PALACIOS ROMERO	Auto pone en conocimiento Noviembre 06 de 2020 Incorpora escrito allegado por la Curadora Ad-Litem, contesta demanda, sin proponer excepciones. t.	06/11/2020		
05001400300920190086100	Verbal	GUSTAVO ADOLFO LÓPEZ RESREPO	SEGUROS COLPATRIA S.A.	Auto pone en conocimiento Noviembre 06 de 2020 Incorpora escrito del apoderado empresa AXA COLPATRIA SEGUROS S. A., allegando orden de pago ordenada en Acuredo Conciliatorio entre las partes, el 8 de septiembre de 2020. t.-	06/11/2020		
05001400300920190109000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS SC	YASMINA CARVAJALINO SOTOMAYOR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Noviembre 06 de 2020 Tiene notificada por conducta concluyente a la demandada YASMINA CARVAJALINO SOTOMAYOR. Reconoce personería abogado al cual le confiere poder para que la represente dentro del presente proceso. t.-	06/11/2020		
05001400300920190141000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PAULA ANDREA CIRO GONZALEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Noviembre 06 de 2020 Incorpora notificación por aviso positiva, Ordena seguir adelante ejecución. t.	06/11/2020		
05001400300920200010500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS SC	SANDRA LILIANA OSPINA PRECIADO	Auto pone en conocimiento Noviembre 06 de 2020 Incorpora constancia envío notificación personal correo electrónico con resultado negativo, previo a autoriza notificación al nuevo correo electrónico, requiere a la parte demandante. t.-	06/11/2020		
05001400300920200013800	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ROSITA P.H	CONSUELO DE JESUS RESTREPO RAMIREZ	Auto pone en conocimiento 06/11/2020 Auto da traslado al demandante de la contestación de la demanda.	06/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200016400	Verbal	JORGE ABAD QUINTERO CASTAÑO	RAFAEL ANGEL RINCON VILLA	Auto pone en conocimiento Nov 06 de 2020: Pone en conocimiento respuesta oficio dada por la Agencia Nacional de Tierras. Y ordena oficiar Municipio de Medellín.	06/11/2020		
05001400300920200019700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA YULIETH ISAZA SERRANO	Auto ordena emplazar Noviembre 06 de 2020 Resuelve solicitud, ordena emplazar demandada. t.	06/11/2020		
05001400300920200021900	Verbal	DONATO LONDOÑO	LAURA PATRICIA VASQUEZ MEJIA	Auto ordena incorporar al expediente Nov 6 de 2020: Incorpora sin dar trámite, el escrito ya se encuentra incorporado en el proceso.	06/11/2020		
05001400300920200026200	Ejecutivo Singular	MARIA ARGENIS CHAVERRA ROJAS	GLADYS DEL SOCORRO ARANGO BETANCUR	Auto pone en conocimiento 06/11/2020 Se procederá a proferir sentencia anticipada, por lo tanto, se prescinde de fijar fecha para llevar a cabo la audiencia.	06/11/2020		
05001400300920200029100	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA HITOS	VICTOR ALONSO HENAO BEDOYA	Auto pone en conocimiento Noviembre 06 de 2020 Incorpora respuesta Oficina Registro Instrumentos Públicos Medellín, zona sur, informa registro embargo del bien inmueble indicado.	06/11/2020		
05001400300920200054400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MAURICIO ARBOLEDA BUSTAMANTE	Auto pone en conocimiento Noviembre 06 de 2020 Tiene por perfeccionada notificación por aviso enviada al demandado, se perfeccionó el día 03 de noviembre de 2020, una vez vencido el término de traslado, se procederá con el tramite procesal pertinente. t.-	06/11/2020		
05001400300920200056400	Verbal	MARÍA ESPERANZA JIMÉNEZ OCAMPO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento Noviembre 06 de 2020 Incorpora citación para notificación personal enviada al señor LUIS ÁNGEL OTÁLVARO CASTAÑO, positiva, autoriza notificarlo por aviso, requiere demandante para que informe correo electrónico, para efectos de notificación. t.-	06/11/2020		
05001400300920200067400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOPROYECCION	MARITZA CECILIA HERNÁNDEZ CANO	Auto pone en conocimiento Noviembre 06 de 2020 Incorpora citación para notificación personal enviada a la demandada, con resultado negativo, previo a autorizar notificación en el correo electrónico indicado, requiere al demandante. t.	06/11/2020		
05001400300920200068900	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	WILSON DE JESUS GALEANO HENAO	Auto pone en conocimiento Noviembre 06 de 2020 Incorpora citación para citación para notificación personal enviado en el correo electrínco, al demandado WILSON DE JESÚS GALEANO HENAO, positivo, se autoriza notificarlo por aviso. t.-	06/11/2020		
05001400300920200068900	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	WILSON DE JESUS GALEANO HENAO	Auto pone en conocimiento Noviembre 06 de 2020 Tiene en cuenta abono reconocido por la parte demandante. t.	06/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200070700	Ejecutivo Singular	EDUAR WILSON QUINTERO VILLADA	JAIME EDUARDO ALMANZA RUIZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Noviembre 06 de 2020 Tiene notificado por conducta concluyente al demandado, se reconoce personería al abogado a quien le confirió poder para que lo represente dentro del presente proceso. t.-	06/11/2020		
05001400300920200077400	Ejecutivo Singular	PARTEQUIPOS S.A.S.	GUSTAVO ADOLFO PEREZ URIBE	Auto pone en conocimiento Noviembre 06 de 2020 Incorpora respuesta Oficina Registro Instrumentos Públicos, radicó oficio 3559 de 03 de noviembre de 2020, que ordena embargo inmueble, requiere demandante para que cancele el valor del registro. t-	06/11/2020		
05001400300920200079600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	JULIAN HUMBERTO MORALES ESTRADA	Auto libra mandamiento ejecutivo 06/11/2020 Libra mandamiento de pago y reconoce personería.	06/11/2020		
05001400300920200079600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	JULIAN HUMBERTO MORALES ESTRADA	Auto niega medidas cautelares 06/11/2020 Niega solicitud de medidas cautelares.	06/11/2020		
05001400300920200079700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GREGORIO AUGUSTO ALVAREZ PERAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo 06/11/2020 Libra mandamiento de pago	06/11/2020		
05001400300920200079700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GREGORIO AUGUSTO ALVAREZ PERAZA	Auto decreta medida cautelar 06/11/2020 Decreta medida cautelar y ordena oficiar a Transunion.	06/11/2020		
05001400300920200080000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	NATALIA GALLEGO GUZMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo Noviembre 6/20 Libra mandamiento de pago.	06/11/2020		
05001400300920200080100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RICARDO LEON BARRENECHE ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Noviembre 6/20 Libra mandamiento de pago.	06/11/2020		
05001400300920200080200	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO VALENCIA SUAREZ	NELSON DAVID BOLIVAR ARDILA	Auto libra mandamiento ejecutivo Noviembre 6/20 Libra mandamiento de pago.	06/11/2020		
05001400300920200080500	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	JUAN DIEGO TRUJILLO RAMIREZ	Auto inadmite demanda Noviembre 6/20 Se inadmite la solicitud.	06/11/2020		
05001400300920200080600	Ejecutivo Singular	DANIEL AUGUSTO MUÑOZ MONSALVE	GUSTAVO GUZMAN MALDONADO	Auto libra mandamiento ejecutivo 06/11/2020 Libra mandamiento de pago	06/11/2020		
05001400300920200080900	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	WEIMAR ADRIANO SERNA MEDINA	Auto pone en conocimiento Noviembre 6 de 2020; No avoca conocimiento y ordena devolver expediente.	06/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)